FIRMADO POR
El Alcalde de l'Ajuntament de Sagunt
25/09/2026

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

FIRMADO POR
El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
28/09/2026

Nº expediente: - 31/26TC 3038663Q
Procedimiento: Modificación de crédito por transferencia misma área de gasto
Importe: 53.280,00 €

Las Bases de Ejecución del Presupuesto vigente, determinan en el apartado 2 de la Base nº 13 que regula las transferencias de crédito, lo siguiente:

"Los expedientes que se tramiten por este concepto se iniciarán a petición del Centro Gestor del Gasto y con la conformidad del Concejal Delegado a la que afecte la minoración, previo informe del Interventor, se aprobarán por Alcaldía-Presidencia o en quien delegue".

Se han recibido las solicitudes de transferencia de crédito desde:

- Desde el departamento de Servicios Sociales indican de la voluntad del equipo de Gobierno de incrementar la subvención nominativa de la Casa Nueva a 50.000,00€, los cuales pueden visto el estado de ejecución del presupuesto actual, ser minorados del capítulo 2 del departamento de Servicios Sociales, Área de Igualdad y departamento de EDUSI,todo ello sin qque afecte al normal funcionamiento de estos departamentos.

- Por otro lado, desde el departamento de Promoción Económica se necesitan 3.500,00€ para cubrir los gastos del Congreso de Barcelona del Agente de Desarrollo Local, los cuales pueden ser transferidos desde aplicaciones de su mismo despartamento sin afectar al normal funcionamiento de éste.

- Desde la concejalía de Contratación e Inversiones nos indican que se deben ejecutar 2 actuaciones sobre el Proyecto del Grau Vell, para finalizar definitivamente la actuación. Se requiere crédito en la cantidad de 10.000 Euros. El concejal considera que pueden disminuirse de una partida de Mantenimiento del capítulo 2, modificación que no afecta al normal funcionamiento del Departamento.

- El departamento del SMIC informa de la necesidad de crédito para atender el pago de la factura de las últimas tarjetas criptográficas solicitadas. Consutlado el departamento de Tesoreria indican que pueden minorarse el crédito de su bolsa de vinculación del capítulo 2 sin que ello afecte a la prestación del servicio.

- Desde el departamento de intervención se advierte de la voluntad de contratar un servicio de inteligencia artificial para su departamento, la Oficina Presupuestaria y Tesorería. Siendo que el contrato se va a realizar y a gestionar desde el departamento de intervenciión procede transferir el crédito desde el departamento de Tesorería dado que la minoración no afecta al normal funcionamiento del departamento en el momento de realizar esta modificación.

Dada la sobrecarga de trabajo por la gestión de la aprobación del presupuesto del ejercicio 2027, todas estas solicitudes se han visto demoradas siendo a fecha de hoy urgente su tramitación, por ello para este acto único se avocan las competencias delegadas por la Alcaldía Presidencia en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución nº 5412 de 30 de junio de 2023.

Por todo lo expuesto, y visto el informe de la Intervención Municipal, se resuelve:

PRIMERO.- Avocar, para este único acto, la competencia de aprobar los expedientes de modificación de crédito presupuestario delegadas a la Junta de Gobierno Local, dado lo urgente de las circunstancias que constan en el expediente.

SEGUNDO.- Aprobar las modificaciones de créditos según el siguiente detalle:

Área de gasto 2

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
300	2313	48603	Asociacion la casa nueva-G98213051. Act. Sociales	28.580,00
			TOTAL AUMENTOS	28.580,00

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	RC
300	2310	25100	Trabajos realizados por Colegios Profesionales	4.000,00	220260016186
310	2310	22610	activitats prevenció i lluita contra la violència de gènere	12.290,00	220260016190
680	2410	22706	Estudios y trabajos técnicos.	12.290,00	220260016191
			TOTAL DISMINUCIONES	28.580,00	

Ajuntament de Sagunt
C/ Autonomia, 2
46500 Sagunt - València
Tel. 96 265 58 58
www.sagunt.es
NIF: P4622200F

Oficina Presupuestaria

Expediente 3038663Q

Área de gasto 4

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
600	4620	23020	Dietas	2.000,00
600	4620	23120	Locomoción	1.500,00
			TOTAL AUMENTOS	3.500,00

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	RC
600	4620	22606	Reuniones, conferencias y cursos.	2.300,00	220260016254
600	4620	22699	Otros gastos diversos.	1.200,00	220260016255
			TOTAL DISMINUCIONES	3.500,00	

Área de gasto 9

Aplicación cuyo crédito se aumenta

Aplicación Presupuestaria				
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE
210	9330	63203	Edificios y otras construcciones	10.000,00
230	9260	22112	Suministros de material electrónico, eléctrico y d	1.200,00
240	9310	22706	Estudios y trabajos técnicos.	10.000,00
			TOTAL AUMENTOS	21.200,00

Aplicaciones cuyo crédito disminuye

Aplicación Presupuestaria					
Org.	Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE	RC
590	9330	21308	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00	220260016166
245	9340	22699	Otros gastos diversos.	4.500,00	220260016270
245	9340	22706	Estudios y trabajos técnicos.	6.000,00	220260016271
245	9340	22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad.	700,00	220260016272
			TOTAL DISMINUCIONES	21.200,00	